ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

3500 *Cédula de citación a Reciclajes Ecológicos La Cabria, S.L. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 340/2017.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 340/2017.
Negociado: C.
N.I.G.: 2305044S20170001355.
De: Francisco Sánchez Juan.
Abogado: Francisco Jesús López Ruiz.
Contra: Reciclajes Ecológicos La Cabria, S.L.

Don José Ramón Rubia Martínez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 340/2017 se ha acordado citar a Reciclajes Ecológicos La Cabria, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día dieciocho de septiembre de dos mil diecisiete a las 11:40 horas de su mañana para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid. n° 70-5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Reciclajes Ecológicos La Cabria, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 13 de Julio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia, JOSÉ RAMÓN RUBIA MARTÍNEZ.

cve: BOP-2017-3500
Verificable en https://bop.dipujaen.es